

DECISION 4 (III) DEL CONSEJO

Documento sobre valoración y selección de proyectos

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Habiendo tomado nota del informe del Director Ejecutivo y de los informes de los presidentes de sus Comités Permanentes, y

Habiendo examinado el documento ITTC(III)/5,

Solicita al Secretariado de la OIMT que prepare un documento de discusión, para su consideración en el cuarto período de sesiones, sobre la experiencia habida en el tercer período de sesiones sobre valoración y selección de proyectos. Este documento presentará las futuras áreas prioritarias y los criterios de trabajo, dentro del contexto que fija el Acuerdo Internacional sobre las maderas Tropicales, y propondrá cuál debe ser el ciclo de proyectos, o sea, el papel de la OIMT desde la incepción del anteproyecto hasta la aprobación del proyecto, su vigilancia, evaluación y difusión de la información;

solicita igualmente al Secretariado que envíe este documento a los miembros del Consejo ocho semanas antes del cuarto período de sesiones con el fin de que los respectivos gobiernos dispongan de tiempo adecuado para considerarlo antes de dicho período de sesiones.